

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
<b>Nombre completo</b>	Introducción al Derecho
<b>Código</b>	E000004236
<b>Título</b>	<a href="#">Grado en Comunicación Audiovisual</a>
<b>Impartido en</b>	Grado en Comunicación Audiovisual [Primer Curso]
<b>Nivel</b>	Reglada Grado Europeo
<b>Cuatrimestre</b>	Semestral
<b>Créditos</b>	6,0 ECTS
<b>Carácter</b>	Básico
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
<b>Responsable</b>	Dr. Arturo Cadenas
<b>Horario</b>	MIÉRCOLES 9-11 Y VIERNES 12 -14H
<b>Horario de tutorías</b>	Vía mail
<b>Descriptor</b>	Introducción al Derecho: Estructura de derecho, estructura institucional del estado, la organización legal e institucional, sistema político constitucional.

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Arturo Cadenas Iturriozbeitia
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas
<b>Despacho</b>	14
<b>Correo electrónico</b>	acadenas@cesag.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
<p>Introducción al Derecho: Estructura de derecho, estructura institucional del estado, la organización legal e institucional, sistema político constitucional. Introducción a las estructuras y funciones del fenómeno jurídico. Las diferentes instituciones judiciales y sus relaciones con otros sistemas normativos. Los valores básicos del Estado de Derecho.</p> <p>El alumno adquirirá competencias que le capaciten para comprender el Derecho como un sistema de comunicación, desde esta perspectiva le resultará familiar la contextualización y análisis de las dimensiones socio-políticas y culturales de las realidades jurídicamente relevantes.</p>

## Prerequisitos

Saber expresarse. Escribir correctamente. Comprensión básica de lenguaje abstracto.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CG01</b>	Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma de forma oral y escrita y saber sacar partido de los recursos lingüísticos y literarios más apropiados para cada medio de comunicación y cada tipo de público de acuerdo con un nivel equivalente a C1 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en relación a las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma para el ámbito específico de los estudios de comunicación.
<b>CG14</b>	Conocer la ética y la deontología del profesional de la comunicación así como su ordenamiento jurídico, tanto en lo referente a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión

#### TRANSVERSALES

<b>CT01</b>	Ser capaz de comprender y producir una amplia variedad de textos así como expresarse de forma oral y escrita con fluidez y corrección en las lenguas oficiales y, al menos, en una lengua extranjera
<b>CT04</b>	Observar, analizar y procesar informaciones relevantes para emitir juicios fundamentados científicamente
<b>CT10</b>	Conocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad
<b>CT11</b>	Saber aplicar los principios del humanismo cristiano promoviendo la integración y participación de todas las personas de acuerdo con los principios de la justicia social

#### ESPECÍFICAS

<b>CE04</b>	Analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.
-------------	--

## Resultados de Aprendizaje

<b>RA01</b>	Aplicar claves interpretativas para cualquier fenómeno comunicativo desde el punto de vista social, histórico y económico.
<b>RA05</b>	Referenciar la praxis de los medios de comunicación con las teorías que los sustentan

<b>RA08</b>	Aplicar valores a la comprensión del mundo contemporáneo y a la práctica de las actividades de comunicación
<b>RA11</b>	Asociar el papel de las normas jurídicas con la mecánica y los impactos que tienen los medios de comunicación en la sociedad

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE I. El Derecho como sistema de comunicación. Decisiones, normas y autoridades. El ordenamiento jurídico: decisiones, normas e instituciones. La coactividad: manifestaciones, caracteres y tipos.

BLOQUE II. Tres visiones del Derecho: iusnaturalista, sociologista y normativista.

BLOQUE III. La Constitución. El proceso constituyente. Sentidos del término "Constitución".

BLOQUE IV. Ordenamiento y Sistema. Jurisprudencia y racionalidad jurídica. Estructura y análisis de sentencias. Las normas jurídicas. Acción y conducta. La omisión.

BLOQUE VI. Poderes y deberes en el Derecho. La responsabilidad jurídica. Tipos de responsabilidad.

BLOQUE VII. La Constitución española de 1978: Los Valores Superiores, los Derechos Fundamentales y los Derechos y Libertades públicas. Concepto de Derecho Penal. Los delitos.

BLOQUE VIII. Los órganos y poderes constitucionales. Las Cortes Generales. El Gobierno. La Corona. El Poder Judicial. El Tribunal Constitucional.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

-Aspectos metodológicos generales de la asignatura:

-Metodología presencial: actividades

Clases teóricas

Clases prácticas 30%

Exposición de trabajos

Actividad evaluativa 10%

-Metodología no presencial: actividades.

Estudio de teoría

Preparación de trabajos

Preparación actividad de evaluación 60%



### Metodología Presencial: Actividades

Clase magistral	CG01, CG14, CT01, CT04, CT10, CT11, CE04
Clase práctica	
Planteamiento y resolución de actividades.	

### Metodología No presencial: Actividades

Estudio de la materia.
Realización de actividades.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Clases teóricas y clases prácticas	Seminarios, talleres y exposición de trabajos
45.00	15.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio de teoría, preparación de trabajos, preparación de actividad de evaluación	
90.00	
<b>CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)</b>	

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Pruebas objetivas. Examen final	Recuperable.  Prueba escrita a final de semestre. Cada pregunta se valorará independientemente -de cero a diez puntos- y la nota final será el promedio. No puede dejarse en blanco ninguna pregunta.	50

<p>Trabajos y proyectos RECUPERABLE</p> <p>NO</p> <p>CRITERIOS Trabajo semanal de resolución de actividades, investigación y análisis de problemas. Carpeta de aprendizaje.</p>	<p>Trabajo semanal de resolución de actividades, investigación y análisis de problemas. Los trabajos -cinco en total- se controlaran cada dos o tres semanas (tutoría) y se entregarán ordenados y completos al profesor al final del semestre.</p>	<p>30 %</p>
<p>El profesor evaluará la implicación y la participación activa del alumno.</p>	<p>El profesor evaluará la implicación y la participación activa del alumno. De dicha implicación se dará cuenta en una hoja de autoevaluación que el alumno facilitará cumplimentada promenorizadamente a final de curso..</p>	<p>20 %</p>

### Calificaciones

Pruebas objetivas. Examen final

50% Recuperable.

Trabajos y proyectos. Carpeta de aprendizaje (Portafolio). 30 %.

Los trabajos se controlaran cada dos o tres semanas (tutoría) y se entregarán ordenados y completos al profesor al final del semestre.

No recuperable

Escala de actitudes . No recuperable

El profesor evaluará la implicación y la participación activa del alumno. De dicha implicación se dará cuenta en una hoja de autoevaluación que el alumno facilitará cumplimentada promenorizadamente a final de curso..

Peso: 20%

### PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Trabajo semanal de resolución de actividades,	Primeras semanas de	A la conclusión del primer

investigación y análisis de problemas. C	curso	bloque
Trabajo semanal de resolución de actividades, investigación y análisis de problemas.	Durante la explicación del segundo bloque	A la conclusión del segundo bloque
Trabajo semanal de resolución de actividades, investigación y análisis de problemas.	Durante la explicación del tercer bloque	A la conclusión del tercer bloque
Trabajo semanal de resolución de actividades, investigación y análisis de problemas.	Durante la explicación del cuarto y quinto bloque	A la conclusión del cuarto y quinto bloque
Trabajo semanal de resolución de actividades, investigación y análisis de problemas.	Trabajo semanal de resolución de actividades, investigación y análisis de problemas. Durante la explicación del sexto y séptimo bloque	A la conclusión del sexto y séptimo bloque

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

-ROBLES MORCHÓN, G. *Teoría del Derecho. Fundamentos de teoría comunicacional del derecho*. Volumen I. sexta edición. Civitas. Madrid, 2015.

-VVAA. *Nociones básicas de Derecho (segunda edición)*. UIB. Col.lecció materials didàctics. Palma. 3ª ed. 2016.

### Bibliografía Complementaria

LATORRE, A. *Introducción al Derecho*. Ariel. Madrid, 2004.

-MARINA, J- DE LA VÁLGOMA, M. *La lucha por la dignidad. Teoría de la felicidad política*. Anagrama. Barcelona, 2000.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando

“descargar”

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?  
csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)